

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Ingresan en prisión tres personas detenidas en Bera por la Policía Foral acusadas de tráfico de drogas

Los agentes se han incautado de 813 gramos de cocaína y de otros 410 de marihuana

Lunes, 13 de mayo de 2013

Agentes de la Policía Foral pertenecientes a la comisaría de Elizondo detuvieron a finales de abril en una vivienda de la localidad de Bera a 3 personas por un presunto delito contra la salud pública (tráfico de drogas). Se trata de JRZI, de 45 años y vecino de Bera; CCL, vecino de Burlada, de 33 años; y DAMF, vecino de Barcelona, también de 33 años. En la vivienda, los agentes encontraron 813 grs. de cocaína, 410 grs. y 17 plantas de marihuana, así como 21 billetes de 50 euros. Los tres detenidos han ingresado en prisión por orden del titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona, ante quien prestaron declaración.



Droga incautada por la Policía Foral.

Según varias informaciones procedentes de ciudadanos, en dicha vivienda se recibían numerosas visitas de personas que podrían estar adquiriendo allí sustancias estupefacientes, por lo que se organizó una serie de dispositivos policiales que detectaron frecuentes visitas al domicilio, en especial de personas de nacionalidad francesa. También se desplegaron controles de seguridad ciudadana en los que se llegó a interceptar a varios compradores que acudían a la localidad a adquirir diferentes sustancias.

Uno de ellos portaba gran cantidad de dinero en efectivo escondido entre sus pertenencias, y dio detalles acerca del vendedor, así como de las personas que convivían con él y del procedimiento que empleaban para la compra venta de droga. De esta manera, los investigadores consiguieron identificar al



posible vendedor, que resultó ser JRZI, vecino de Bera de 45 años, y que ya había sido detenido con anterioridad por hechos similares, y se procedió a realizar un seguimiento sobre esta persona. Se detectó que recibía numerosas visitas en su domicilio de posibles consumidores de sustancias estupefacientes.

Plantas de marihuana halladas en el domicilio de los detenidos.

Con los diferentes testimonios recogidos y las evidencias disponibles, se procedió a interceptar a JRZI en las inmediaciones de su domicilio, y posteriormente en el mismo lugar a CCL, vecino de Burlada de 33 años, de quien también se tenía información y que convivía en la misma vivienda.

Tras las detenciones, se procedió a la entrada y registro del inmueble, donde se encontraron numerosos elementos para el corte y distribución de drogas, así como una plantación de marihuana y distintas cantidades de otras sustancias y dinero en efectivo. En concreto, se descubrieron:

- 813 gramos de cocaína.
- 410 gramos de marihuana.
- 17 plantas de marihuana en macetas y otras en proceso de secado.
- 21 billetes de 50 euros.

Por último, durante el registro de las dependencias se encontró escondido en un armario a un varón, que fue identificado como DAMF, vecino de Barcelona de 33 años. Se da la circunstancia de que había estado escondido dentro del mueble durante 9 horas, desde que los miembros de Policía Foral se personaron en la vivienda. Esta persona vivía con los dos detenidos y presuntamente colaboraba con su actividad delictiva. En el momento de ser descubierto, portaba tres teléfonos móviles y escondía dos tarjetas SIM dentro de la boca.

La Policía Foral destaca la eficacia demostrada por el Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona, que ha posibilitado el inmediato ingreso en prisión de los detenidos.